

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.104366	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	ASTURIAS	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias Parque Tecnológico de Asturias 33428 Llanera, Asturias	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	ENER - Ayudas a la inversión dirigidas a empresas para apoyar la transición de la actividad industrial hacia una economía circular	
Base jurídica	Resolución de 29 de agosto de 2022, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, por la que se aprueban las bases reguladoras de ayudas a la inversión dirigidas a empresas para apoyar la transición de la actividad industrial hacia una economía circular	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	29.08.2022 - 31.12.2023	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, solamente grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 5 000 000 EUR	
Para garantías	0	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	- 3,500,000 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión destinadas a medidas de eficiencia energética (art. 38)	30	20
Ayudas a la inversión para el reciclado y la reutilización de residuos (art. 47)	35	20

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
<https://sede.asturias.es/bopa/2022/09/09/2022-06688.pdf>, -